

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

*ANUNCIO de 17 de abril de 2013, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Granada, Órgano Territorial de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia en Andalucía, por el que se hace pública la resolución de decaimiento del derecho de reserva de plaza en centro que se detalla y que no se ha podido notificar al interesado.*

De conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que han sido intentadas las oportunas notificaciones sin que estas hayan surtido efecto, se procede a notificar por medio de su anuncio los actos dictados, haciendo saber a los interesados que podrán comparecer en un plazo de quince días en el Servicio de Valoración de la Dependencia de este Organismo, sito en Granada, Marqués de la Ensenada, 1, 1.ª planta, a fin de conocer el contenido íntegro de los actos dictados.

Expte.: SAAD01-18/1021789/2008-92 Resolución de decaimiento del derecho.

Acto que se notifica: Resolución de fecha 2 de febrero de 2012.

Notificado: Fabián Palma Pareja.

Último domicilio: Calle Pablo Picasso, núm. 23, 1.º D, de Granada.

Granada, 17 de abril de 2013.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.